

ACTA EXTRAORDINARIA.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL VEINTE DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO-----

En el Municipio de Tlayacapan, Morelos, siendo las dieciséis horas del día viernes veinte de julio de dos mil dieciocho, se reunieron los CC. L.E.F. JAIRZIÑO SALDAÑA CASALES, Presidente Municipal Constitucional de Tlayacapan, Morelos, C. KEILA BANDA PEDRAZA, Síndico Municipal, C. MAURILIO PEDRAZA ZAPOTITLA, Regidor de Desarrollo Económico, Desarrollo Agropecuario, Turismo, Protección del Patrimonio Cultural y Asuntos Migratorios; C. MOISÉS PEDRAZA GONZÁLEZ, Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, Bienestar Social, Derechos Humanos y Asuntos de la Juventud; TERESA DE JESÚS SANTAMARÍA NAVA, Regidor de Asuntos Indígenas Colonias y Poblados, Educación, Cultura y Recreación, Servicios Públicos Municipales y Protección Ambiental, y L.I JOSÉ ISRAEL ALARCÓN ROJAS, Secretario Municipal, en la sala de cabildo ubicada en casa de cultura "LA CERERIA" declarado como recinto oficial para sesionar el Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Tlayacapan Morelos, a efecto de celebrar Sesión de Cabildo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, 30 fracción I,II, 38 y de más relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, bajo el siguiente;-----

-----ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- Pase de lista de los integrantes del cabildo del municipio de Tlayacapan, Morelos;
- 2.- Declaratoria de Quórum Legal;
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día;
- 4.- Análisis y aprobación para autorizar a la regidora de servicios públicos municipales utilizar el espacio de la entrada del panteón municipal y se pueda asignar a las familias que no cuenten con panteón para que entierren a su difunto.
- 5.- Clausura de la sesión.

----- ACUERDOS -----

Primero; El Secretario Municipal realiza el pase de lista correspondiente,

- C. L.E.F. JAIRZIÑO SALDAÑA CASALES.- Presente.
 C. KEILA BANDA PEDRAZA.- Presente.
 C. MAURILIO PEDRAZA ZAPOTITLA.- Presente.
 C. MOISÉS PEDRAZA GONZÁLEZ.- Presente.
 C. TERESA DE JESÚS SANTAMARÍA NAVA.- Presente.

Segundo.- Realizado el pase de lista y encontrándose presentes todos y cada uno de los integrantes del cabildo del municipio de Tlayacapan, Morelos; informa el Secretario Municipal que existe Quórum legal para la celebración de la presente Sesión de Cabildo, en tal virtud todos los acuerdos que emanen de la misma serán válidos -----

Tercero.- El Secretario Municipal procede a dar lectura al orden del día que se tiene considerado para la presente sesión, acto seguido se procede a la votación del orden del día, hecho lo anterior informa el Secretario Municipal que, por unanimidad de votos se aprueba el orden del día.-----

Cuarto.- Análisis y aprobación para autorizar a la regidora de servicios públicos municipales utilizar el espacio de la entrada del panteón municipal y se pueda asignar a las familias que no cuenten con panteón para que entierren a su difunto.

En el desahogo de este punto la regidora de servicios públicos municipales Teresa de Jesús Santamaría Nava, expone ante los integrantes de cabildo la necesidad que existe en el panteón municipal, ya no contamos con espacios para enterrar a los difuntos de las comunidades y actualmente ha aumentado el índice de mortalidad, por tal motivo y a falta de terreno pone a consideración de los presentes autorizar que pueda utilizar la entrada del panteón nuevo, la que está sobre la calle Anáhuac y que en ese espacio pueda asignarle un lugar a las familias que tengan un difunto, esto siempre y cuando la familia no cuente con un lugar en cualquiera de los dos panteones.

Expuesto lo anterior, el **secretario municipal**, concede el uso de la voz a los presentes y se abre el debate para que fijen su postura respecto de este tema.

Una vez realizadas las aclaraciones el secretario municipal somete a votación el presente punto por lo que este **Honorable Cabildo aprueba por mayoría y autoriza** a la regidora de servicios públicos municipales utilizar el espacio de la entrada del panteón municipal y se pueda asignar a las familias que no cuenten con panteón para que entierren a su difunto.

AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS **DIECISIETE** HORAS DEL DÍA **VEINTE DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO**, EN LA SALA DE CABILDO UBICADA EN CASA DE CULTURA "LA CERERIA" DECLARADO COMO RECINTO OFICIAL PARA SESIONAR EL HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN MORELOS FIRMANDO LA PRESENTE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL


L.E.F. JAIRZIÑO SALDAÑA CASALES

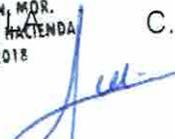
SÍNDICO MUNICIPAL


C. KEILA BANDA PEDRAZA

REGIDORES

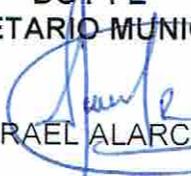

C. MAURILIO PEDRAZA ZAPOTTILA


C. MOISÉS PEDRAZA GONZÁLEZ


C. TERESA DE JESÚS SANTAMARÍA NAVA.

DOY FE

SECRETARIO MUNICIPAL


L.I. JOSÉ ISRAEL ALARCÓN ROJAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
TLAYACAPAN, MOR.
REGIDURIA DE SERVICIOS PUBLICOS
2016-2018

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
TLAYACAPAN, MOR.
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2016-2018

